INFORME DE EVALUACIÓN 020/2018.-

En cumplimiento a establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa con ID N° 352.998 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS MENORES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES".-**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 001 de fecha 16 de febrero de 2018, indicándose que el mismo estará conformado por: **Abg. EGIDIO RAMÓN JARA (Presidente), Lic. MARILIN AMARILLA CÉSPEDES (Secretaria) y Abg. DELFI DARÍO MARTÍNEZ A. (Miembro).** Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a exponer cuanto sigue:

1.- Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 09 del mes de noviembre de 2018, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: SERVICENTRO SAN JUAN – BARTOLOME AGUILERA	**Gs. 61.300.950.-**
Oferente 2: SERVICIOS EL EQUIPO – ELADIO BABAÑOLI GOMEZ	**Gs. 56.859.000.-**
Oferente 3: PALMA MULTISERVICIOS – ROBERTO DAVID OLMEDO	**Gs. 52.240.000.-**

1.1.- Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21209/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No se observa en el Acta de Apertura de Ofertas N° 019/2018 ninguna objeción formulada por los participantes en el acto de apertura de ofertas.-

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

...///...

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

.../// ...

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	BARTOLOME AGUILERA	ELADIO BABAÑOLI GOMEZ	ROBERTO DAVID OLMEDO
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.-

3.1.- Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

a.- SERVICENTRO SAN JUAN – BARTOLOME AGUILERA

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

	Descripción de Rubros	Un.	Cant.	P. Unit	P. Total
	Arregio y Reposición de revestido de Mamposteria exterior, azotea. Ladrillo macizo prensado	m2	6	237.500	1.425.000
	Reposición de revestimientos de piedra	m2	4	45.000	180.000
	Revoque de pared interior con hidrófugo en 3 capas, terminación fratachado y filtrado.	m2	60	37.800	2.268.000
	Tratamiento de humedad en techo de H°A°	gl	1	1.575.000	1.575.000
	Reparación y sustitución de piezas en Cañerias De bajada de agua corriente	gl.	1	1.350.000	1.350.000
	De pared interior con hidrófugo, tipo peinado Para revestido.	m2	50	29.400	1.470.000
	Pintura				
	Pintura con látex acrílico interior, Previo	m2	235	35.150	8.260.250
	Pintura de carpinteria de madera	m2	70	33.250	2.327.500
	Mamparas				
	Provisión y colocación de mamparas ciegas, estructura de aluminio anodizado.	m2	27	297.600	8.035.200
	Provisión de mamparas vidriadas	m2	9	528.000	4.752.000
	Provisión y colocación de puertas de Mamparas, incluye herrajes.	un.	3	450.000	1.350.000
	Reparación de mamparas ciegas, estructura de aluminio anodizado.	m2	15	300.000	4.500.000
	Cambio de cerraduras en aberturas	un.	1	250.000	250.000
	Instalación Sanitaria				
	Colocación de canillas tipo presmatic del mismo tipo y calidad que las existentes.	un.	1	650.000	650.000
	Reposición de llaves de paso del mismo tipo y calidad que las existentes	un.	1	180.000	180.000
	Colocación de válvulas de descarga de inodoros del mismo tipo y calidad que las existentes	un	6	500.000	3.000.000
	Reposición de artefactos sanitarios del mismo tipo y calidad que las existentes	un	2	350.000	700.000
	Provisión y sustitución de Seca manos eléctricos en sanitarios	un	1	1.200.000	1.200.000

	Descripción de Rubros	Un.	Cant.	P. Unit	P. Total
	En placas de yeso desmontables de 60,5cmx60,5cm, estructura perfilaria aluminio anodizado natural, velas de soporte en chapa Doblada galvanizada.	un	10	75.000	750.000
	De mamposteria con azulejos 20x20 blancos en sanitarios y lavadero.	m2	3	45.000	135.000
	Provisión y colocación de Rejilla de piso sifonada	un	1	65.000	65.000
	Reparación de Cañerías con perdida en interior de muros	gl.	1	1.000.000	1.000.000
	Provisión e instalación de griferia de pico móvil, cromado, para bacha de kitchenette.	un	1	150.000	150.000
	Provisión y colocación de caño fijo en bacha de kitchenette	gl.	1	180.000	180.000
	Provisión y colocación de sostén metálico en bachas de porcelana de lavatorios de sanitarios.	un	8	190.000	1.520.000
	Mantenimiento y reparación de puerta de acceso principal, en cristal templado 10 mm, estructura de aluminio anodizado color bronce de 100 x 50 mm, freno hidráulico, manijon especial, herrajes y cerradura cromada, etc.	un	2	3.150.000	6.300.000
	Provisión y colocación de cartel indicador.	un	2	1.519.000	3.038.000
	Provisión y colocación de perfileria metalica en "L" para aristas de muros interiores.	un	6	130.000	780.000
	Impermeabilización de losas en boquetas de bajada pluvial, en techo.	m2	6	135.000	810.000
	Cinta antideslizante para escalones de PVC y resina sintética a base de agua de 0,100 mm de espesor. Color gris.	ml	4	150.000	600.000

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

	Descripción de Rubros	Un.	Cant.	P. Unit	P. Total
	Provisión y colocación de baranda metálica en base a canales en "L" doblado de 30x30x3mm, los cuales recibirán placas de terciadas de 10 mm, fijadas con tornillos auto perforantes y perfiles tubulares de acero inoxidable de 50 mm, fijadas al piso de 0,90 m la altura desde el nivel de arranque. Escalones de 0,54 m de altura y largo 0,67 m.	gl.	1	2.500.000	2.500.000
				TOTAL	61.300.950

BARTOLOME AGUILERA
C.I.N: 317860
PROPIETARIO

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

b.- SERVICIOS EL EQUIPO – ELADIO BABAÑOLI:

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS MENORES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES con ID: 352998

LoteTotal: Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Codigo Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Canti	Precio unitario II	Precio total
1	72101601-001	Reparación de techo	Metros cuadrados	6	245.000	1.470.000
2	72101607-002	Revestimiento de pared o muros	Metros cuadrados	4	40.000	160.000
3	72101607-006	Revoque de pared	Metros cuadrados	60	40.000	2.400.000
4	72102507-001	Servicio de aislacion de techo	Unidad Medida Global	1	1.800.000	1.800.000
5	72101603-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
6	72101607-003	Reparacion de pared	Metros cuadrados	50	27.000	1.350.000
7	72102402-001	Servicio de pintura de interiores	Metros cuadrados	235	25.000	5.875.000
8	72102401-003	Servicio de pintura de aberturas	Metros cuadrados	70	30.000	2.100.000
9	72102602-007	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas	Metros cuadrados	27	322.000	8.694.000
10	72102602-007	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas	Metros cuadrados	9	322.000	2.898.000
11	72102602-007	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas	Unidad	3	400.000	1.200.000
12	72102602-009	Mantenimiento y reparacion de mamparas	Metros cuadrados	15	290.000	4.350.000
13	72102602-001	Mantenimiento y reparacion de puertas y ventanas	Unidad	1	200.000	200.000
14	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	1	600.000	600.000
15	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	1	200.000	200.000
16	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	6	470.000	2.820.000
17	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	2	330.000	660.000
18	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	1	500.000	500.000
19	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso	Unidad	10	65.000	650.000
20	72102508-002	Restauracion o reparacion de azulejos	Metros cuadrados	3	60.000	180.000
21	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	1	62.000	62.000
22	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad Medida Global	1	600.000	600.000
23	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	1	150.000	150.000
24	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad Medida Global	1	200.000	200.000
25	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	8	300.000	2.400.000
26	72101903-001	Carpinteria metalica	Unidad	2	3.000.000	6.000.000
27	82101502-004	Cartel metalico con soporte	Unidad	2	1.500.000	3.000.000
28	72101903-001	Carpinteria metalica	Unidad	6	170.000	1.020.000
29	72153204-001	Servicio de impermeabilizacion	Metros cuadrados	6	170.000	1.020.000
30	72102508-001	Restauracion o reparacion de pisos	Milimetros	4	150.000	600.000
31	72101903-001	Carpinteria metalica	Unidad Medida Global	1	2.200.000	2.200.000
					Precio Total	56.859.000

SON GUARANIES: CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

c.- PALMA MULTISERVICIOS – ROBERTO DAVID OLMEDO:

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS MENORES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES con ID: 352998
LoteTotal, Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72101601-001	Reparación de techo	Metros cuadrados	6	200.000	1.200.000
2	72101607-002	Revestimiento de pared o muros	Metros cuadrados	4	36.000	144.000
3	72101607-006	Revoque de pared	Metros cuadrados	60	33.600	2.016.000
4	72102507-001	Servicio de aislacion de techo	Unidad Medida Global	1	1.400.000	1.400.000
5	72101603-001	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
6	72101607-003	Reparacion de pared	Metros cuadrados	50	24.000	1.200.000
7	72102402-001	Servicio de pintura de interiores	Metros cuadrados	235	29.600	6.956.000
8	72102401-003	Servicio de pintura de aberturas	Metros cuadrados	70	28.000	1.960.000
9	72102602-007	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas	Metros cuadrados	27	256.000	6.912.000
10	72102602-007	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas	Metros cuadrados	9	440.000	3.960.000
11	72102602-007	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas	Unidad	3	360.000	1.080.000
12	72102602-009	Mantenimiento y reparacion de mamparas	Metros cuadrados	15	280.000	4.200.000
13	72102602-001	Mantenimiento y reparacion de puertas y ventanas	Unidad	1	144.000	144.000
14	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	1	520.000	520.000
15	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	1	144.000	144.000
16	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	6	400.000	2.400.000
17	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	2	280.000	560.000
18	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	1	360.000	360.000
19	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso	Unidad	10	60.000	600.000
20	72102508-002	Restauracion o reparacion de azulejos	Metros cuadrados	3	36.000	108.000
21	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	1	52.000	52.000
22	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad Medida Global	1	680.000	680.000
23	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	1	120.000	120.000
24	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad Medida Global	1	144.000	144.000
25	72101510-004	Mantenimiento y reparacion de fontaneria	Unidad	8	280.000	2.240.000
26	72101903-001	Carpinteria metalica	Unidad	2	2.800.000	5.600.000
27	82101502-004	Cartel metalico con soporte	Unidad	2	1.240.000	2.480.000
28	72101903-001	Carpinteria metalica	Unidad	6	120.000	720.000
29	72153204-001	Servicio de impermeabilización	Metros cuadrados	6	120.000	720.000
30	72102508-001	Restauracion o reparacion de pisos	Milimetros	4	120.000	480.000
31	72101903-001	Carpinteria metalica	Unidad Medida Global	1	1.940.000	1.940.000
					Precio Total	52.240.000

Firma
Nombre: ROBERTO DAVID OLMEDO
En calidad de: PROPIETARIO / OFERENTE

Palma Multi Servicios
De Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

...///...

3.2.- Aplicación del margen de preferencia:

Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas verifican que los Oferentes ***ELADIO BABAÑOLI y ROBERTO DAVID OLMEDO*** han presentado el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria de Comercio y conforme al ANEXO E (V. Otros Documentos), *establece que "la no presentación del mencionado Certificado no representará motivo de descalificación...".-*

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo	**Gs. 52.240.000.-**
Oferente 2: SERVICIOS EL EQUIPO – Eladio Babañoli Gómez	**Gs. 56.859.000.-**
Oferente 3: SERVICENTRO SAN JUAN – Bartolomé Aguilera	**Gs. 61.300.950.-**

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Firma **PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo**; por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la Firma **PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo** a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4.- Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la Firma **PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: **(i)** Capacidad Legal; **(ii)** Capacidad Técnica y Experiencia; **(iii)** Capacidad Financiera; **(iv)** Especificaciones Técnicas; **(v)** Otros.-

4.1.- Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ANEXO E del PBC, constatándose lo siguiente:

4.1.1.- Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas: ***Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas no han considerado pertinente solicitar a la Firma* PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo *ninguna DOCUMENTACIÓN ni ACLARACIÓN.-***

...//...

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

.../// ...

*En cumplimiento a lo que dispone la **RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015** de fecha 27 de marzo de 2015 **"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los Organismos, Entidades y Municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el Portal de Contrataciones Públicas**", en ese sentido, el Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo Legajos, si el Representante Legal de la Firma* **PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo**, *con **C.I. N° 2.466.452**, se encuentra registrado en la misma, verificándose que la misma **no aparece** en la Base de Datos del SINARH.-*

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Física	PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo
a) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la patente municipal del oferente.	CUMPLE
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura púbica para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica
e) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la Firma **PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.-

4.2.- Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el ANEXO B, Numeral 20 del PBC – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la Firma **PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1.- Experiencia:

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación

Documentos	PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo
a) Copias de Contratos/Órdenes de Compra Ejecutadas o facturas de provisiones de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles con Entidades Públicas o Privadas, por un volumen mínimo de 50% del monto de la Oferta, en la sumatoria de los dos últimos años anteriores (2016-2017).	CUMPLE

4.2.2.- Capacidad Técnica: NO APLICA (Anexo B, Num. 20, Inc. c)

...//...

4.3.- Verificación de la Capacidad Financiera: NO APLICA (Anexo B, Num. 20, Inc. b)

4.4.- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC: Las Firma **PALMA MULTISERVICIOS – Roberto David Olmedo** ha presentado las documentaciones que demuestran el cumplimento de las especificaciones técnicas requeridas.-

5.- <u>Recomendación</u>:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **ADJUDICACIÓN** a la Firma **PALMA MULTISERVICIOS** del **Sr. Roberto David Olmedo – RUC N° 2466452-9**, domicilio en calle José Félix Bogado c/ Estero Bellaco de la ciudad de Pilar - Ñeembucú, por un monto de: **Gs. 52.240.000 (Guaraníes Cincuenta y dos millones doscientos cuarenta mil) IVA Incluido**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Informe dado por unanimidad de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los 12 días del mes de Noviembre de 2018.-

Es nuestro informe.-

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Abg. Egidio Ramón Jara
Presidente - Comité de Evaluación